1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:
- Código del Programa de Formación:
- Nombre del Proyecto :
- Fase del Proyecto : Análisis
- Actividad de Proyecto:
- Competencia: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Interactuar en los contextos Productivos y Sociales en función de los Principios y Valores Universales
- Duración de la Guía: 20 horas

2. PRESENTACION

La dignidad es la cualidad del que se hace valer como persona, se comporta con personalidad, seriedad y con respeto así mismo y hacia los demás y no deja que lo humillen y degraden, es la base de los derechos humanos cuyo reconocimiento debe permitir al hombre satisfacer todas las necesidades propias de su ser personal y social, no le viene al hombre de afuera como algo adicional, sino que lo posee desde el momento mismo de la concepción

La dignidad debe llevar al hombre a estimar y respetar su propia persona y la de los demás, procurando condiciones de vida adecuadas, el hombre es persona porque es inteligente y libre, solo la persona es capaz de analizar y juzgar la realidad, es por esto que la dignidad es la base de los valores, cuyo punto de partida es el respeto, la libertad y la vida, desde los cuales se construye la aceptación, tolerancia, el amor la solidaridad la tolerancia, entre otros.

La formación del SENA, se caracteriza por la integralidad del ser humano. Es por este motivo que, desde nuestra competencia, nos enfocaremos en poder identificar todos aquellos comportamientos que tenemos en nuestro diario vivir, para poder intervenir en ellos, con el objetivo de mejorar nuestras relaciones interpersonales en los diferentes contextos que nos desempeñamos.

Una situación es una forma de estar en el mundo en sus múltiples dimensiones. La situación de una persona puede cambiar de acuerdo a su ubicación física, parte económica, su religiosidad, la política, los afectos y su cultura. Nuestra conducta entonces, se encuentra condicionada a circunstancias concretas que pueden hacer variar nuestro criterio ético. Los principios, las leyes y los actos, se deben interpretar de acuerdo a situaciones concretas.

Por lo anterior el SENA establece en los principios corporativos "Reconozco, valoro y respeto a cada persona a pesar de que sea diferente o con características diferentes a las mías, siento compromiso fraterno con la diversidad del otro, estoy convencido que las diferencias nos complementan y enriquecen y soy responsable consigo mismo y con mi entorno"

"Promover una cultura de los derechos humanos, educar para convivir en la diferencia, el respeto a la vida y a la opinión ajena es una tarea inherente y prioritaria que nos incumbe a todos…" Álvaro Tirado Mejía.

Teniendo en cuenta los anteriores conceptos y máximas los invitamos a que participe activamente en el desarrollo de esta guía, en la que se presentan ideas sobre la relación íntima que existe entre dignidad humana, valore, principios, derechos y

deberes humanos factores indispensables para ponerlos en práctica en su cotidianidad aportando a su desarrollo integral.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

3.1 Actividades de Reflexión inicial.

El instructor hace presentación del tema Ética y moral y proyecta el siguiente video:

- Dignidad a la dignidad**: 5 minutos**

https://youtu.be/ZPVB_fTBOCc

3.1.1 Los aprendices en subgrupos realizan la lectura “Diferencias entre ética y moral “y a partir de la misma deben trabajar los dilemas éticos que el instructor les presenta.

3.1.2 El instructor orienta el debate, en el que los aprendices presentan y argumentan las decisiones tomadas

3.2. Actividades de contextualización

3.2.1 El instructor orienta el taller “ética un compromiso”, y los aprendices en subgrupos, indagan acerca de los valores: Dignidad Principios y valores, Vida Justicia, Respeto, Responsabilidad, Tolerancia, Solidaridad, Alteridad y vida, los presentan mediante diferentes técnicas como; socio drama, cuento, presentación en power Point.

3.2.2 Posteriormente el aprendiz diligencia formato con preguntas relacionadas con las conductas que asume en valores como la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la vida y la libertad.

3.2.3 Finalmente elabora un compromiso de cambio respecto de la forma como asume los valores, se recomienda trabajar de tres a cinco valores que Ud. requiera fortalecer resaltando el más importante de manera individual.

3.2.4 En equipos de tres personas identificar los valores y principios Institucionales del Sena (Código de Ética de Sena) y los valores del CGTS.

3.2.5 Complementan lo anterior con una entrevista a un profesional o egresado de la especialidad para identificar su perfil axiológico.

3.2.6 Los aprendices elaboran el código de ética de la especialidad señalando los valores y las conductas asociadas

3.3 **Actividades de Apropiación**

3.3.1 Teniendo en cuenta los diferentes elementos para el desarrollo de la competencia, usted debe desarrollar

un taller sobre conocimientos previos el cual se llama *autodiagnóstico* en derechos, deberes, valores humanos.

3.3.2 Una vez el instructor le entregue el documento responda lo que Ud. sabe sobre el tema.

Académicas confiables y con el material de apoyo que está en la LMS.

3.3.3 Revise los siguientes documentos Declaración Universal de los derechos humanos de la ONU 10 de dic 1948 artículos del 1 al 30 y la Constitución Política de Colombia de 1991 Derechos fundamentales Artículos 11 al 41 y deberes que están en el art 95 de la misma constitución.

3.3.4 Indagar sobre los Mecanismos de protección y defensa de los Derechos Humanos a nivel Nacional.

3.3.5 Con base en lo consultado analice en subgrupos uno de los estudios de caso que le será entregado en el que se pueda v evidenciar los derechos, deberes, valores humanos y mecanismos de protección

Hacer una socialización de inquietudes dudas que permitan construir un glosario de términos poco conocidos y pertinentes con la temática la cual debe incluirse en el trabajo final de esta guía.

3.4 Actividades de transferencia

3.4.1 Usted debe observar cuidadosamente desde un pensamiento crítico el siguiente video:

Canción las casas de cartón**:** **https://youtu.be/XiRHsJgbFr8** 4 minutos
Fundamentar la importancia del conocimiento de los derechos y deberes humanos como elemento indispensable para la construcción de la paz.

3.4.2 Una vez hayan visto el video deben hacer una reflexión teniendo en cuenta las siguientes indicaciones las cuales deben responder de manera individual y luego grupal.

- Indaguen acerca del concepto de necesidades Humanas y satisfactores de acuerdo a la teoría de Desarrollo a escala humana de Manfred Max Neef y haga una relación entre necesidades humanas y dignidad humana.

- Teniendo en cuenta el contenido de la canción las casas de cartón elabore un dibujo y/o un mapa conceptual en el que se evidencie dignidad humanas, de necesidades humanas , valores y derechos humanos

1. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : El aprendiz involucra los conceptos básicos en la presentación de sus temas; se tendrá en cuenta como desarrolla cada una de las actividades propuestas en la presente guía de manera creativa. **Evidencias de Desempeño, y producto:** Diseño, elaboración y presentación del	Desarrolla actividades de autogestión orientadas hacia el mejoramiento personal según los requerimientos del proceso formativo. Resuelve conflicto mediante el uso de la racionalidad, la argumentación y la asertividad. Establece relaciones interpersonales dentro de criterio de libertad, justicia,	Entrevista Socialización Participación en el taller

video.	respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad de acuerdo con las normas de convivencia y el roll de cada uno de los participantes en el proceso formativo. Armoniza los componentes racionales y emocionales en el desarrollo de los proceso de trabajo colectivo.	

4.0 GLOSARIO DE TERMINOS:

TRABAJO EN EQUIPO: De por sí la palabra "equipo" implica la inclusión de más de una persona, lo que significa que el objetivo planteado no puede ser logrado sin la ayuda de todos sus miembros, sin excepción. Es como un juego de fútbol: todos los miembros del equipo deben colaborar y estar en la misma sintonía para poder ganar.

EQUIPO DE TRABAJO: No debemos confundir "trabajar en equipo" con "equipo de trabajo". Son dos conceptos que van de la mano, pero que poseen diferentes significados. El equipo de trabajo implica el grupo humano en sí, cuyas habilidades y destrezas permitirán alcanzar el objetivo final. Sus integrantes deben estar bien organizados, tener una mentalidad abierta y dinámica alineada con la misión y visión de la empresa.

LIDER: Es alguien que tiene influencia sobre el comportamiento de los otros, tiene la capacidad de ganar seguidores.

VALORES HUMANOS: Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas.

ANTIVALORES. El concepto de antivalores es aquel que hace referencia al grupo de valores o actitudes que pueden ser consideradas peligrosas o dañinas para el conjunto de la comunidad en la que tienen lugar.

VIRTUDES: Actuar de acuerdo a los valores que impone o desarrolla una sociedad particular siempre será un beneficio para todos.

DERECHOS: Son la forma más evolucionada que el hombre conoce para dejar en claro la igualdad y la hermandad entre todos los

individuos.

DEBERES: Hace referencia a las actividades, actos y circunstancias que implican una determinada Obligación Moral o Ética.

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO: Cuerpo de normas internacionales (de origen convencional) que, por razones y especial propósito de humanidad, busca proteger los bienes y personas que puedan ser afectados por el conflicto el derecho de los combatientes a elegir sus métodos y medios de guerra.

CONFLICTO ARMADO: confrontación armada entre dos entes que surgen como consecuencia de la lucha contra algún tipo de lucha de dominación, régimen o imposición.

5.0 REFERENTES BILBIOGRAFICOS:

http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/farc-siguen-atentando-contra-dih

(redaccion del Pais , 2012)

Antonio, V. J. (2003). *Liderazgo, comunicacion efectiva y resolucion de conflictos .* Santiago de chile: Central unitaria de trabajores de chile.

Asamble constitucional. (1991). *Constitucion Politica de Colombia.* Bogota: Corte Constitucional .

Carreño. (2013). *La Nueva Urbanidad de Carreño.* Bogota: Kingkolor.

Comite Internacional de la Cruz Roja. (29 de Octubre de 2010). *Comite Internacional de la Cruz Roja*. Obtenido de https://www.icrc.org/spa/war-and-law/treaties-customary-law/geneva-conventions/overview-geneva-conventions.htm

Eduardo, C. L. (2005). *Gestion etica para una organizacion competitiva.* Bogota: San Pablo.

Erich, F. (1969). *La Condicion Humana.* Buenos aires Argentina : Paidos.

Gabriela, S. M. (2010). *Resiliencia Sociocultural.* Santiaago de Chile: Bonum.

humanos, B. L. (12 de Noviembre de 2010). *Blog Liderazgo y recursos humanos*. Obtenido de http://liderazgo-rhumanas.blogspot.com.co/2010/11/resolucion-de-conflictos.html

Javier, G. (10 de Febrero de 2015). Aportes sobre el orige del conflicto armado en Colombia. *El Espectador* , págs. 12 -36.

Jhoanna, F. (2011). *Accion sin daño como Aporte a la Construcion de Paz .* Bogota : Universidad Nacional de Colombia.

redaccion del Pais . (6 de mayo de 2012). *www.elpais.com.co*. Obtenido de http://www.elpais.com.co/judicial/farc-siguen-atentando-contra-el-derecho-internacional-humanitario.html

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Laura Beatriz Hernández Peña Herrera María Adriana Fuertes Altamirano María Cecilia Arias Liliana Solarte	Instructores	CGTS	Enero de 2017

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Ra del Cam

Autor (es)	**María Cecilia Arias Sánchez** **Laura Beatriz Hernández** **Liliana solarte** **María Adriana Fuertes**	**Instructores**	**CGTS**	**Enero de 2018**	**Ajs a la temática**